



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1206
QUILLON, lunes 7 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIREDA S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:4.693.023

Y SON:CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTITRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PREVIREDA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES, MES DE SEPTIEMBRE, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA , FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 4.693.023 4.693.023

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR

SECRETARIO MUNICIPAL

QTA. CTE. 2104852 QUILLON CHEQUE N°

EGRESO N° 1206

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

FECHA DE PAGO

PAGADO